# FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE OCUPACION DE CAUCES, PLAYAS Y LECHOS

**Base legal: Ley 99 de 1993, Decreto LEY 2811 DE 1974 , Decreto 1541 DE 1978**

## DATOS DEL SOLICITANTE

1. Persona Natural [ ]
   Persona Jurídica [x] Pública [x] Privada [ ]
2. Nombre o Razón Social: Municipio de Yumbo
   C.C. [ ] NIT [x] No. 890.399.025-6 de
   Dirección: Calle 5 # 4 – 40, B/ Belalcazar, Alcaldía Mpal. de Yumbo Ciudad: Yumbo
   Teléfono (s): 6516617 Fax: E-mail: infraestructura@yumbo.gov.co
   Representante Legal: Edgar Alexander Ruiz García
   C.C. No. 16.452.965 de Yumbo
   Dirección: Calle 5 # 4 – 40, B/ Belalcazar, Alcaldía Mpal. de Yumbo Ciudad: Yumbo
   Teléfono (s): 651 66 00 Fax: E-mail: infraestructura@yumbo.gov.co
3. Apoderado (si tiene): Carlos Eduardo Brión Molina T.P.:
   C.C. No. 66.849.154 de Cali
   Dirección: Calle 5 # 4 - 40, B/ Belalcazar, Alcaldía Mpal. de Yumbo Ciudad: Yumbo_
   Teléfono (s): 6516617 Fax: E-mail: infraestructura@yumbo.gov.co
4. Calidad en que actúa: Propietario [ ] Arrendatario [ ] Poseedor [ ] Otro [x] Cual? Representación de Alcaldía de Yumbo

## INFORMACIÓN GENERAL

1. Nombre del predio o sucursal: Área: Ha [ ] $m^2$ [ ]
2. Dirección del predio: Río Yumbo entre PK 5+450 al PK 5+570 Urbano [X] Rural [ ]
3. Departamento: Valle del Cauca Municipio: Yumbo Vereda o barrio: B/ Dionisio H.Calderón y Las Vegas
4. Sector: Sector «El Barranco» o «Las Playitas» Actividad :
5. Nombre del propietario del predio:
6. Costo del proyecto: $ 204.479.074 Valor en letras: doscientos cuatro millones cuatrocientos setenta y nueve mil setenta y cuatro pesos m/c

## INFORMACIÓN CAUCE, LECHO / PLAYA

1. Nombre fuente Hídrica Río Yumbo Cuenca: Río Yumbo
2. Longitud 450,00 Unidad: ml Ancho: variable Unidad:
3. Departamento: Valle del cauca Municipio/Localidad: Yumbo Vereda/Barrio: los citados anteriormente
4. Coordenadas: X 3º35'15.83"N Y 76 30 09.94"W
5. Uso de la fuente en el área de influencia:
6. Características de la fuente hídrica en el sitio de la obra:
   Pendiente del lecho: 1,97 %
   Alineamiento: Recto [X] Meándrico [ ] Otro [ ] Cuál?

## INFORMACIÓN DE LA OBRA A EJECUTAR

7. Descripción de la obra: descolmatación del río Yumbo para recuperación de la capacidad hidráulica en un tramo de unos 450 ml en el entorno del PK 5+330 (entorno del puente peatonal) y PK 5+780, según nomenclatura del estudio de inundabilidad y socavación del río Yumbo, realizado por Proaguas en 2013

   Longitud (m): 550 Altura (m): Área de ocupación ($m^2$): 480,00 Ancho (m): 4.00
8. Sección: Circular [ ] Trapezoidal [ ] Triangular [ ] Cajón [ ] En U [ ] Abovedada [ ]
9. Recursos naturales a aprovechar:
10. Licencia o permiso. Resolución No. Fecha:

## SOPORTES DE LA SOLICITUD

1. Documentos que acrediten la personería jurídica del solicitante
   **Sociedades**: Certificado de existencia y representación legal o del documento que haga sus veces, expedido con una antelación no superior a tres (3) meses.
   **Juntas de Acción Comunal**: Certificado de existencia y representación legal o del documento que haga sus veces, expedido con una antelación no superior a tres (3) meses.
   **Consejos Comunitarios de Comunidades Negras**: Certificación de existencia y representación legal del Consejo expedida por la Alcaldía Municipal
   **Comunidades Indígenas**: Certificación expedida por la Alcaldía Municipal donde conste nombre Gobernador Cabildo Indígena. En caso de las Asociaciones de Comunidades Certificación sobre existencia y representación legal.
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del solicitante, el representante legal o del apoderado. En caso de ser extranjero, fotocopia de la cédula de

extranjería o visa de residente.
3. Poder debidamente otorgado cuando se actúe por medio de apoderado.
4. **Documentos que acrediten la calidad de:**
   **Propietario del inmueble:** Certificado de tradición y libertad (expedición no superior a 3 meses)
   **Tenedor:** Prueba adecuada que lo acredite como tal y autorización del propietario o poseedor (Acompañada del certificado de libertad y tradición, no superior a tres meses que acredite al propietario como tal).
   **Poseedor:** Prueba adecuada que lo acredite como tal.
5. Formato discriminación valores para determinar el costo del proyecto, obra o actividad (anexo del formulario).
6. Documento con descripción detallada del proyecto a ejecutar y de las obras o actividades que requieren la ocupación del cauce con los siguientes anexos: Planos acompañados de memorias descriptivas y cálculos hidráulicos y estructurales. En caso que el proyecto sea un dique se anexa estudio hidrológico e hidráulico, para un periodo de retorno de 100 años.

**Nota:** Los Documentos anexos a la solicitud cuyo volumen supere los cincuenta (50) folios, deben ingresar a la Corporación: paginados en forma consecutiva ó foliados con lápiz de mina negra, numerando desde uno en adelante en la esquina superior derecha de cada hoja, solamente se debe anotar un número por folio y solo a los documentos que registren información. Los soportes magnéticos deben rotularse identificando el trámite solicitado, nombre del usuario, titulo del documento; esto para el control de la documentación, al interior de la Corporación.

**FIRMA DEL SOLICITANTE O APODERADO DEBIDAMENTE CONSTITUTIVO**

_____ **FECHA** 22 de septiembre de 2025

## ANEXO – FORMULARIO SOLICITUD PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

## DISCRIMINACIÓN VALORES PARA DETERMINAR EL COSTO DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

NORMAS:

- Resolución 0100 No. 0100-0222 de abril 14 de 2011

El valor del proyecto se compone de todos los costos relacionados con el proyecto y no solo de los específicos requeridos para usar el recurso natural. Ejemplo: en concesiones de agua superficial, para el cálculo de los costos de inversión, el valor del proyecto no solo incluye los costos de la obra específica de captación y distribución del recurso hídrico; también incluye los costos de los diferentes componentes del proyecto (obras, infraestructura, instalaciones, equipos, terrenos, cultivos, semovientes, adquisiciones y Planes de Manejo Ambiental) que tengan relación con el recurso y que permitan la obtención de beneficios al propietario.

En cumplimiento de lo anterior, es necesario y obligatorio que el usuario suministre la información de los costos de proyecto, obra o actividad para que la CVC liquide adecuada y técnicamente el valor del tope de la tarifa a cobrar.

En la siguiente tabla deben indicarse el valor de cada ítems en lo que aplique, para el tipo de proyecto, obra o actividad, o permiso, concesión, autorización o registro a solicitar.

| **FASES DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN** | |
|---|---|
| **COSTOS DE INVERSIÓN**<br>(Incluyen los costos incurridos para): | **VALOR ($)** |
| i) Realizar los estudios y diseños; | |
| ii) Adquirir los predios, terrenos y servidumbres; (si aplica) | |
| iii) Construir las obras civiles principales y accesorias; | $ 204.479.074 |
| iv) Ejecutar el Plan de Manejo Ambiental; (si aplica) | |
| v) Todos los demás costos de inversión que hacen posible la obtención de beneficios económicos para el propietario; | |
| **COSTOS DE OPERACIÓN**<br>(Comprende los costos requeridos para la administración, operación y mantenimiento durante la vida útil hasta el desmantelamiento del proyecto, obra o actividad) | |
| i) La mano de obra calificada y no calificada utilizada para la administración, | |

| | |
|---|---|
| operación y mantenimiento del proyecto, obra o actividad; | |
| ii) Pagos de arrendamientos, servicios públicos, seguros y otros servicios requeridos; | |
| iii) Todos los demás costos y gastos de operación que permiten la obtención de beneficios económicos para el propietario. | |
| **VALOR TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD** | $ 204.479.074 |